

Santo Domingo, D. N.-
Martes 30 de mayo de 2023

A la: Dirección Administrativa
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Asunto: **Informe Pericial** de Evaluación de Ofertas del Proceso de Compra Menor para la "Contratación de Servicios de Capacitación en Liderazgo Transformacional y Coaching para Mandos Medios", de referencia MICM-DAF-CM-2023-0064.

Distinguidos Señores:

Quien suscribe, Cástula Marrero, perito designado Encargada del Departamento de Fortalecimiento y Desarrollo de Emprendimiento, para realizar las evaluaciones del presente procedimiento de referencia **MICM-DAF-CM-2023-0064**, tengo a bien rendir el siguiente informe pericial de evaluación de las propuestas recibidas en fecha **miércoles 17 de mayo de 2023**, cuyas ofertas listamos a continuación:

1. Heices Consulting, S.R.L. - (Portal Transaccional)
2. Acomsa Academy, S.R.L. - (Portal Transaccional)
3. Marlan y Asociados, S.R.L. - (Portal Transaccional)
4. Tiote Comercial, S.R.L. - (Portal Transaccional)

Luego de revisadas las ofertas técnicas presentadas, en apego a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones del referido procedimiento en las secciones "**3.3 Criterios de Evaluación**" y "**3.4 Criterios de Calificación de la Propuesta Técnica**" el resultado pericial de la evaluación es el siguiente:

Informe Pericial de Ofertas MICM-DAF-CM-2023-0064



Página 1 de 22

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

I - ELEGIBILIDAD

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Heices Consulting, S.R.L	Acomsa Academy, S.R.L.	Marlan y Asociados, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
1. El oferente presenta oferta económica conforme a lo requerido.	Cumple si presenta Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. El Oferente aportó los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. El oferente demuestra estar de acuerdo con los valores	Cumple si presenta impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Heices Consulting, S.R.L.	Acomsa Academy, S.R.L.	Marlan y Asociados, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
éticos institucionales.	los criterios contenidos en dicho código.				
4. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios establecidos en las políticas de Cumplimiento Regulatorio y Antisoborno del MICM.	Cumple si presenta la <u>POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio</u> y <u>POL-DPM-04– Política de Antisoborno</u> firmadas y selladas como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en dichas políticas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios de sostenibilidad ambiental institucionales.	Cumple si presenta impresa, firmada y sellada la <u>POL-DPM-05 – Política Ambiental</u> , como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicha política.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Heices Consulting, S.R.L.	Acomsa Academy, S.R.L.	Marlan y Asociados, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
6. El Oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado.	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original y con fecha emisión no mayor a 30 días) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

II - CAPACIDAD TÉCNICA

Criterios para evaluar				Heices Consulting, S.R.L	Acomsa Academy, S.R.L.	Marlan y Asociados, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
Metodología	<p>1. Enfoque técnico y metodología: En este capítulo el Facilitador deberá explicar su comprensión de los objetivos del trabajo, enfoque de los servicios, metodología para llevar a cabo las capacitaciones y obtener el producto</p>	<p>Propuesta técnica y Cronograma de Trabajo Propuesto conforme a las especificaciones del presente pliego de condiciones en su numeral 3.2 Descripción de los Servicios y sub-numerales siguientes. Formulario (SNCC.D.044) Descripción del enfoque, la</p>	<p>Descripción detallada de cada uno de los objetivos de la capacitación, los cuales deben ser coherentes con el enfoque y alcance de los servicios requeridos en el numeral 3.2 y sub-numerales siguientes del pliego de condiciones. 5 puntos. Descripción detallada de los métodos y técnicas</p>	10	10	10	10

Criterios para evaluar				Heices Consulting, S.R.L.	Acomsa Academy, S.R.L.	Marian y Asociados, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
	esperado, y el grado de detalle de dicho producto.	metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo.	a utilizar para el logro de cada uno de los productos esperados de la capacitación indicados en la sección 3.2.7 del pliego de condiciones. 5 puntos.				
	2. Plan de Trabajo: En este capítulo deberá proponer las actividades principales del trabajo, su contenido y duración, fases y relaciones		Plan de trabajo que incluya el contenido de las capacitaciones, diagramas de tareas y/o gráficas de Gantt con todas las tareas, actividades a realizar durante la capacitación, la duración, fases,	10	10	10	10

Criterios para evaluar				Heices Consulting, S.R.L.	Acomsa Academy, S.R.L.	Marlan y Asociados, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
	entre sí, etapas (incluyendo las aprobaciones provisionales del Contratante), y las fechas de entrega de los productos.		<p>secuencia y consistencia de las actividades previstas entre sí, conforme a los plazos previstos en el cronograma de entregables definido en la sección 3.2.8. Esto tiene un valor de 10 puntos, evaluados de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo que incluya el contenido de las capacitaciones, diagrama de tareas y/o 				

Criterios para evaluar				Heices Consulting, S.R.L	Acomsa Academy, S.R.L.	Marlan y Asociados, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
			graficas de Gantt con todas las tareas, actividades a realizar durante la capacitación, fases, secuencia y consistencia de las actividades previstas. 5 puntos. <ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo que contenga la duración de cada una de las fases y cumpla con los plazos previsto. 5 puntos. 				

Criterios para evaluar				Heices Consulting, S.R.L	Acomsa Academy, S.R.L.	Marlan y Asociados, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
	<p>3. Organización y Dotación de Personal: En este capítulo deberá proponer la estructura y composición de su equipo. Deberá detallar las disciplinas principales del trabajo, el especialista clave responsable, y el personal técnico y de apoyo designado.</p>		<p>Organigrama jerárquico con la estructura del equipo de profesionales propuestos, definiendo cada una de las responsabilidades de estos. Se requiere un mínimo de 2 profesionales que cumplan con el perfil académico y experiencia indicados en las secciones 3.2.5 y 3.2.6 del pliego de condiciones. Esto tiene un valor de 10 puntos</p>	10	8	10	10

Criterios para evaluar				Heices Consulting, S.R.L	Acomsa Academy, S.R.L.	Marlan y Asociados, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
			<p>evaluados de la siguiente manera:</p> <p>5 puntos por cada profesional propuesto que cuente con la debida descripción y/o delimitación de sus responsabilidades en la capacitación, la formación académica y experiencia profesional requerida, hasta un máximo de 10 puntos.</p>				
Formación Profesional	1. Profesionales con título universitario a	Formulario (SNCC.D.045) Currículo del	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos

Criterios para evaluar				Heices Consulting, S.R.L	Acomsa Academy, S.R.L.	Marlan y Asociados, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
	nivel de grado en comunicación, Educación, Psicología u Otras Carreras Afines.	Personal Profesional Propuesto.					
	2. Educación continuada (maestría, postgrado, especialidades) en Psicología, Psicología Aplicada, Neurociencia Cognitiva u otras áreas afines.	Acreditaciones académicas (títulos o certificados expedidos de su grado académico, postgrados, maestrías, especialidades y certificaciones).	10 puntos	9 puntos	6 puntos	10 puntos	10 puntos
	3. Formación en Metodología Didáctica.		5 puntos	5	5	5	5